



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO**

Armenia Q., dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Póngase en conocimiento de las partes el registro civil de nacimiento de la niña A.A.M.G, expedido por el Jefe de Archivo General de Chile, el cual fuera allegado por la abogada de la parte demandante.

Por el Centro de Servicios Judiciales de esta ciudad, remítase copia de dicho documento al curador ad litem del demandado y a la Procuradora de Familia de esta ciudad.

Notifíquese,

SANDRA EUGENIA PINZÓN CASTELLANOS
Jueza

Firmado Por:
Sandra Eugenia Pinzon Castellanos
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7cf85eb131a7b2449a2c6ed512ca385440463367fb3f9ef160d4bd1700a67769**

Documento generado en 16/08/2023 03:09:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>